

INFORMA

nº 875

FEUSO y la Universidad Pontificia de Salamanca amplían su acuerdo de colaboración



El 26 de abril, la Federación de Enseñanza de USO y la Universidad Pontificia de Salamanca han firmado la ampliación del acuerdo de colaboración que ambas entidades suscribieron el pasado 18 de mayo de 2017. Este nuevo acuerdo contiene nuevas titulaciones a las que los afiliados a la Federación de Enseñanza de USO, de Castilla y León y de toda España, pueden acceder en unas condiciones muy ventajosas.

Para Lorenzo Lasa, Secretario Regional de FEUSO en Castilla y León, se trata de “un paso más en los acuerdos alcanzados por FEUSO para facilitar la formación y el

reciclaje profesional de nuestros afiliados”. También ha agradecido a la Universidad su colaboración para poder prestar este servicio tan útil y necesario.

El Acuerdo ofrece unos descuentos muy especiales. En concreto, y para este primer curso, los descuentos alcanzan el 65%, el 50% por ser la primera promoción más un 15% adicional en virtud de esta novación del acuerdo; en los próximos cursos, el descuento será de un 15%.

Este importante acuerdo se suma a otros que ya tiene firmados FEUSO con otras instituciones educativas.

Estos son los Grados y Máster afectados por este Convenio:

- Grado de Maestro en Educación Infantil.
- Grado de Maestro en Educación Primaria.
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
- Grado en Derecho (modalidad online).
- Grado en Relaciones Internacionales (modalidad online).
- Grado en Administración y Dirección de Empresas (modalidad online).
- Grado en Filosofía. Mención Humanidades Digitales (modalidad online).